



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: DE LA TORRE DEOCES PEDRO EDGAR

Giro: ELECTRONICOS

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T- VIAS L- 234 LUNES Y VIERNES.

Horario: 7:00 A.M. 3:00 PM-

Expedición: 03/04/2024

Vigencia: 31-12-2024



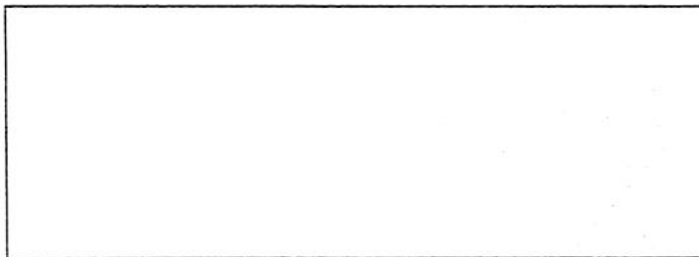
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

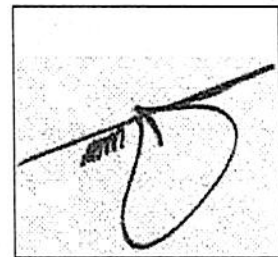
Folio AM0190

El permiso esta sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

